

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 15 DE JUNIO DE 2023

En Alcalá de Henares, el **jueves 15 de junio a las 17:00 horas** en única convocatoria, por Videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria,

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Innovación Docente y Transformación Digital.

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General.

D^a. Isabel Puente Puente (Técnico del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos

D^a. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación.

D. Antonio Jiménez Ruiz. Catedrático de Universidad de Bioquímica y Biología Molecular.

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio.

ORDEN DEL DÍA

1. Expediente 2023/022.PRI.SER.ABR.MC de *Seguro de responsabilidad civil general y daños materiales en la Universidad de Alcalá*. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Se procede al descifrado y apertura del sobre que contiene las proposiciones económicas, lo que transcurre sin incidencias, siendo el resultado el siguiente.

Lote 1: Seguro de daños materiales

Presupuesto base de licitación: 210.000 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
	OFERTA	Máx. 80 puntos	Promedio de reducción en las franquicias							
			Franquicia	Importe máximo	OFERTA	% de baja	Media % baja	Máx. 20 puntos		
GENERALI SEGUROS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	143637,87	80	General	5.000	690,00	86	71	20	20	100
			Incendio	10.000	7.000,00	30				
			Daños por agua	15.000	9.000,00	40				
			Daños Eléctricos	2.000	400,00	80				
			Avería de Maquinaria	2.000	690,00	66				
			Equipos electrónicos	2.000	690,00	66				
			Robo y Explotación	2.000	450,00	78				
			Cristales	2.000	50,00	98				
			Bienes de empleados	2.000	50,00	98				

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las ofertas presentadas no incurren en valores que pudieran ser considerados anormales.

Código Seguro De Verificación	9YQAc6X+mg0VOFgYGdiWt==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	22/07/2023 15:59:13
Observaciones	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	21/07/2023 13:43:28
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9YQAc6X%2Bmg0VOFgYGdiWt%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un importe de 143.637,87€ (ciento cuarenta y tres mil seiscientos treinta y siete euros con ochenta y siete céntimos de euro), estando exento de IVA de conformidad con el artículo 20, Uno, 16ª, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote 2: Seguro de responsabilidad civil.

Presupuesto base de licitación: 40.000 €

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS						PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
	OFERTA	Máx. 80 puntos	Mayor incremento en los límites de Indemnización por Sinistro							
			Garantía	Límite asegurado máximo	OFERTA	% de alta	Media % alta	Máx. 20 puntos		
GENERALI SEGUROS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	30003,07	80	RC EXPLOTACIÓN	3.500.000	4.500.000,00	29	15	20	20	100
			RC LOCATIVA	700.000	1.000.000,00	43				
			R. CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL	3.500.000	4.500.000,00	29				
			RC PATRONAL	3.500.000	4.500.000,00	29				
			SUBLÍMITE POR VÍCTIMA PATRONAL	600.000	600.000,00	-				
			DAÑOS MATERIALES A BIENES DE EMPLEADOS	100.000	100.000,00	-				
			RESPONSABILIDAD PRODUCTOS / POST TRABAJOS	3.500.000	4.500.000,00	29				
			RC PROFESIONAL	1.500.000	1.500.000,00	-				
			RC CRUZADA	3.500.000	4.500.000,00	29				
			SUBLÍMITE POR VÍCTIMA CRUZADA	600.000	600.000,00	-				
			PERJUICIOS PATRIMONIALES PUROS	150.000	150.000,00	-				
			DAÑOS A BIENES CONFINADOS	300.000	300.000,00	-				
			DEFENSA JURÍDICA Y CONSTITUCIÓN DE FIANZAS	Incluida	Incluida	Incluida				

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las ofertas presentadas no incurren en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un importe de 30.003,07 € (treinta mil tres euros con siete céntimos de euro), estando exento de IVA de conformidad con el artículo 20, Uno, 16ª, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Expediente 2023/038.SER.ABR.MC de *Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del espectrómetro de masas AB SCIEX 5600+ Triple TOF, ubicado en el Centro de espectrometría de masas, análisis elemental y técnicas asociadas (CEMAETA) del CAI en Química de la Universidad de Alcalá.* Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.


Código Seguro De Verificación	9YQAc6X+mg0VOFgYGdiWtW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	22/07/2023 15:59:13
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	21/07/2023 13:43:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9YQAc6X%2Bmg0VOFgYGdiWtW%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



De conformidad con el certificado de registro de entrada, ha presentado proposición en el procedimiento de licitación, la siguiente empresa: AB SCIEX SPAIN, S.L.

Se realiza sin incidencias el descriptado de los sobres y una vez examinada la documentación contenida en los mismos, se observa que la empresa AB SCIEX SPAIN, S.L. debe de cumplimentar todos los apartados de la *Declaración responsable sobre empleados con discapacidad y Plan de Igualdad*, indicando el número total de los trabajadores de la empresa.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 17:45 horas del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación	9YQAc6X+mg0VOFgYGdiWtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	22/07/2023 15:59:13	
	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	21/07/2023 13:43:28	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9YQAc6X%2Bmg0VOFgYGdiWtw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			